

EDITORIALES

LA CASA OPINA

SEÑALES DE ALERTA

El comportamiento de los menores en las escuelas de Educación Básica no solo debe causar preocupación sino motivar acciones de prevención por parte de autoridades y padres de familia, porque cada vez dan más síntomas de que la que se gesta en esos lugares es una problemática nada minúscula.

El proceder de los niños es réplica de los problemas sociales que se resienten en la actualidad, relacionados a una exacerbación de la violencia nunca antes vista.

Las escuelas parecen ser pequeñas muestras de la sociedad y las relaciones que se entretienen en ellas, aunque estén protagonizadas por menores de edad, no dejan de ser conflictivas.

Llaman la atención hechos como los sucedidos este lunes en Tijuana, donde un estudiante de primaria se atrevió a llevar al plantel balas calibre AK 47, mejor conocidas como de "cuerno de chivo", una potente arma de uso exclusivo del ejército que se halla entre las favoritas del crimen organizado.

La "hazaña" del alumno motivó la intervención de la Policía Municipal y no extrañaría que otro tipo de artefactos aún más peligrosos como las armas en sí, también sean parte del inventario de curiosidades que trasladan a los centros escolares algunos menores en sus mochilas.

Ante el ambiente violento generalizado que se experimenta en México y los recurrentes casos de acoso escolar -que la semana pasada también en Tijuana obligaron la atención médica de un estudiante de secundaria afectado en la visión por un compañero que le arrojó una sustancia peligrosa del laboratorio- es un hecho la necesidad de mayor energía en la vigilancia de los muchachos en las escuelas.

Corresponde a autoridades educativas y preventivas coordinar esfuerzos con los padres de familia para prevenir desgracias tan costosas como las que ya han cobrado la vida de inocentes por no detectarse conductas peligrosas por parte de agresores que a todas luces lo son, pero nadie las identifica a tiempo.

DESPILFARRO

Los diputados federales no conformes con gastar millones de pesos en el arrendamiento de autos, servicio incluso más caro que si hubieran comprado las unidades, se dan el lujo de abandonar en el estacionamiento del recinto legislativo aquellos con años de uso, quizá porque ya no son dignos de ser utilizados por ellos.

La Cámara de Diputados arrendó en más de 441 mil pesos por unidad automóbiles cuyo precio de compra era de 314 mil pesos y como se trató de varios, el sobreprecio pagado rebasó los 16.4 millones de pesos.

No conforme con "no saber hacer negocios", los legisladores optaron por abandonar a la intemperie los vehículos con más de 9 años de antigüedad, mismos que ahora afirman que subastarán, porque al fin de cuentas habrá alguien que los compre, a pesar de que están dañados por el paso del tiempo y han sido saqueados por delincuentes.

Cómo se nota que a los legisladores nada les cuesta autorizar presupuesto, que el dinero es lo que sobra, para facilitarse el trabajo. Tanto que

cuando una herramienta parece haber cumplido su vida útil simplemente la desechan, al fin y al cabo cuentan con partidas suficientes para comprar nuevas sin gastar un centavo de su presupuesto personal.

Actitudes de este tipo son un insulto para un país en la puerta de la recesión económica y que vive en crisis permanente desde hace mucho tiempo.

Son una ofensa para millones de mexicanos que independientemente de su nivel de pobreza se trasladan en el deficiente y costoso sistema de transporte público existente en México, al que destinan gran parte de sus ínfimos ingresos en nada comparables con las altas sumas y elevadas dietas percibidas no sólo por los legisladores sino por el grueso de los servidores públicos.

Muchos representantes populares al llegar al poder olvidan el rol que están obligados a desempeñar en favor de la ciudadanía y se centran en disfrutar de beneficios nunca antes imaginables por ellos, entre los que se cuentan el despilfarro de los recursos públicos que se supone deberían cuidar.

ÍNDICE POLÍTICO

HASTA AHORA, PUROS FRACASOS

• FRANCISCO RODRÍGUEZ •



Revisando la prensa televisiva, radiofónica y escrita del fin de semana, los mexicanos --desinformados e incomunicados-- vemos un panorama desolador en términos de la libertad de expresión e información: ruidos y excesivos, por autoritarios y amenazantes, controles caros, demasiado caros a mediano plazo, porque los cambios tendrán que hacerse, so pena que el sexenio dure lo que lleva.

El día después no hay ingeniería de costos, prevención de aludes, ni control de daños.

Parece que el viernes nada pasó y quieren tapar un terremoto económico catastrófico, con divertimentos blandos: los haberes del Trife, las declaraciones bobas del junior salidor de Arnaldo Córdova, la repetición incesante del encontronazo en el Senado de Osorio Chong con sus discursos elementales, el caso del niño muerto en Tamaulipas, etc.

Los comentaristas serios, esos que se ocupaban de reflexionar el fin de semana sobre la temperatura política del entorno --excepción hecha de René Delgado--, se fueron a recorrer el camino a Santiago, tomaron hacia los montes de Ubeda o dejaron a sus suplentes y se largaron a Cancún. ¿Creer, de verdad los genios de Guamúchil que así se calma a una sociedad desesperada que no ve el rumbo ni la manera para salir de ésta?

La anarquía política, la clandestinidad económica, la violencia inaudita, la pérdida del poder, están a la vuelta de la esquina, si el pragmático EPN --sus defensores dicen que es muy intuitivo-- no limpia el gabinete antes de que empiece el "veranillo". No debe dejar que sus medrosos colaboradores nos sigan queriendo engañar. A menos que él sea el primer engañado, porque eso de irse a Europa habla mal del ganado, como dicen en los corrales de la plaza México.

LE ESTORBAN A EPN

A la opinión pública y a los medios, enlaces de la misma con el poder, les queda un paquete interesante: una vez que se han descubierto --urbi et orbi-- las limitaciones severas del primer nivel de los operadores financieros, además de señalar lo que sigue en el terreno del ajuste del modelo económico y en los sectores donde hay que canalizar los pocos recursos económicos que restan del presupuesto y la deuda. Hay que analizar con lupa a los "monstruos" que fueron recomendados para ocupar los primeros niveles de las áreas estratégicas del sistema económico que respondieran a la voz de un solo mariscal de campo en toda la economía.

Hay que analizar por donde pueden y van a hacer agua los altos mandos de Pemex, CFE, bancos de desarrollo, financieras intermedias, rurales, urbanas, comisiones nacionales reguladoras de energía, hidrocarburos,

fideicomisos industriales, agropecuarios, etc., etc., pues tooodos fueron elegidos y recomendados por el mismo dedo. ¡Ufff!

Es una tarea agotadora, pero patriótica y urgente. México no puede estar en las manos de improvisados y ambiciosos recalcitrantes.

Y AHORA LO NIEGAN

Hasta hace poco, decir que un funcionario era recomendado de Luis Videgaray, representaba el blindaje total. Eran palabras sagradas que hacían al protegido miembro del Olimpo, invitado al banquete de Petronio, en una palabra, intocable y genial por pertenencia a un padrino infalible, muy cercano, demoledor. Próximo alto funcionario, del 2018 en adelante.

Había muchos émulo de aquel Francisco Rivera, el del huarache de llanta de cuatro correas, que era amigo de gobernadores y de ai pa' lante. Todos se decían ahijados de Videgaray, ex alumnos del ITAM, que habían jugado fútbol en el mismo equipo. Hasta "el ojitos" mario Delgado, Armando Ríos Pitter o hasta Jesús Rodríguez Almeida en el DF decían ser sus confidentes.

Se crearon muchos monstruos a la sombra de ese guayabo. Cualquier secretario del despacho presidencial lo pensaba para reprender a un subalterno que siguiera hubiera pasado por el ITAM. El pánico escénico se apoderó del Estado.

Y ahora todos lo niegan, como si se tratara de haber saludado de mano a un leproso. ¿Por qué seremos así de mal agradecidos? ¿Será porque somos así de engañados?

ÍNDICE FLAMÍGERO:

Gran error cometió Miguel Ángel Osorio Chong al regañar en una reunión pública a todos los delegados federales en los Estados, de todas las secretarías, y decirles que les recordaba que ellos "trabajan para EPN, no para los gobernadores". Ello puede tener serias repercusiones. No tenía por qué denigrarlos de esa forma, recordándoles en público lo que cada uno de ellos sabe en privado, desde el momento que tuvieron que ser palomeados en Bucareli. ¡Qué exceso! ¡Qué necesidad de oprimir el orgullo de los gobernadores ante el desastre económico y la proximidad del año electoral! ¿Por qué no se tiene el mínimo de pudor y de urbanidad política para hacer un traje a la medida de cada problema? ¿Qué no saben cuál es el papel que juega en el aparato un secretario de Gobernación? ¿Nada más tareas policíacas? ¿Pues de qué mundo raro vienen? + + + Que si en este momento fueran las elecciones federales, el PRI --a duras penas-- ganaría 80 distritos, revelan encuestas que se revisan en Insurgentes Norte esquina con Luis Donaldo Colosio.

www.indicepolitico.com
pacorodriguez@journalist.com



EN PLAN REFLEXIVO

EL COSTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

• ARMANDO MAYA CASTRO •



Principios del presente mes, un informe publicado por la organización Freedom House destacó que México sigue siendo "uno de los países del mundo más peligrosos y complicados para la práctica del periodismo", con 76 periodistas asesinados entre los años 2000 y 2013, y otros 16 desaparecidos desde 2003.

La de Freedom House es la tercera crítica internacional que recibe México en menos de dos meses por la situación de los periodistas que realizan su trabajo informativo en territorio mexicano. Anteriormente las críticas provinieron de Artículo 19 y del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), organizaciones que publicaron informes con conclusiones similares.

Aunque nuestro país llegó a ser considerado en el 2013 como el más peligroso para ejercer el periodismo, y un lugar no apto para hacer efectiva la libertad de expresión, existen varios países latinoamericanos donde la libertad de expresión se halla también amenazada. Aparte de México podemos mencionar a Bolivia, Argentina, Venezuela, Nicaragua y Ecuador, países donde los esfuerzos gubernamentales en favor del respeto al derecho fundamen-

tal de la libertad de expresión no han dado los frutos anhelados.

El 2 de junio de 2013, el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Jaime Mantilla, informó que las siguientes son las principales amenazas a la libertad de expresión en la región de América Latina: las acciones del crimen organizado, el narcotráfico, los gobiernos autoritarios y la impunidad.

En mi opinión, considero importante que existan organizaciones que levanten la voz para defender las conquistas de la humanidad en materia de libertad de expresión, un trabajo complicado, según refiere Ernesto Villanueva en su obra Derecho comparado de la información: "La lucha por la libertad de la expresión ha sido una larga batalla contra el dogma, el autoritarismo y las inercias contra el cambio y la innovación". Más adelante Villanueva señala que es "hasta la Declaración Francesa de 1789 cuando la libertad de expresión se codifica en términos de derecho positivo al establecer que: 'Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aun religiosas, con tal que su manifestación no trastorne el orden público establecido por la ley'".

En el caso específico de México, el derecho a la libertad de prensa fue reconocido constitucional-

mente en 1857. La Carta Magna de ese año estableció, entre otras libertades, la de palabra, imprenta, enseñanza, reunión y de trabajo. En el gobierno de Ignacio Comonfort, y antes de que la libertad de expresión fuera elevada a rango constitucional, José María Lafragua creó una ley que lleva su mismo nombre; impulsaba a través de la misma la libertad de expresión, suprimida por la Ley Lares durante el gobierno despótico de José Antonio López de Santa Anna.

En la Asamblea Constituyente de 1857, Francisco Zarco, uno de los pocos periodistas invitados a dicho Congreso, defendió la libertad de expresión en los siguientes términos: "Deseo defender la libertad de prensa, como la más preciosa de las garantías del ciudadano y sin la que son mentiras cualesquiera otras libertades y derechos".

Fue en el periodo presidencial de Benito Juárez cuando mejoraron considerablemente las condiciones para la libertad de expresión, especificadas en la Constitución de 1857. A partir de entonces, comenzaron a publicarse periódicos de diferentes tendencias políticas e ideológicas, en los que se exponían y defendían las ideas de los diferentes grupos, ya fueran conservadores o liberales.

Nuestro país tiene más de 200 años de ser una nación libre e independiente, la misma cantidad de años que tiene de afrontar serios problemas en lo relativo a la comunicación de informaciones y opiniones por todos los medios, incluida la libertad de prensa.

A diferencia de otras naciones, en México no existen leyes restrictivas de la libertad de expresión, como lo saben bien las personas que trabajan en los diferentes medios de comunicación. ¿Significa esto que los periodistas mexicanos pueden jactarse de ejercer libremente su labor periodística y de gozar de las garantías y de la protec-

ción a las que tienen derecho? Lamentablemente, esto no es así, pues a pesar de la existencia de leyes garantes de la libertad de expresión, este derecho fundamental sigue teniendo serias amenazas, principalmente en los casos en que se investigan los nexos y operaciones del crimen organizado, así como en las investigaciones que se dirigen a los casos de corrupción política.

El Estado debe reconocer que ha incumplido su compromiso con la libertad de expresión y que le ha fallado no solo a los y las periodistas de México, sino también al conjunto de la sociedad, que tiene el derecho a estar debidamente informada.